



CERTICAR, S.L.

Certificadora de Productos Agroalimentarios

**Otorga el presente
Certificado de Conformidad de Producto:**

**ESPECIALIDAD TRADICIONAL GARANTIZADA
JAMÓN SERRANO**

A la Empresa:	INDUSTRIAS CÁRNICAS PEÑAFRIA, S.L.U.
Sede:	C/Sevilla, P-12 Polígono Industrial Ntra. Sra. De los Ángeles, C.P. 34.004 – PALENCIA
Documento normativo:	Pliego de condiciones de la Especialidad Tradicional Garantizada (ETG) JAMON SERRANO, reconocida por el Reglamento CE 1204/2008.
Sistema de Certificación:	Auditorias, inspecciones in situ durante el proceso productivo y del producto, y ensayos analíticos sobre muestras tomadas en producción.
Alcance:	Elaboración y comercialización de producto terminado.
Fecha de entrada en vigor:	28 de junio de 2021
Fecha de validez:	28 de junio de 2024
Fecha de emisión:	02 de julio de 2021
Nº de Registro:	CP/ETG JS/002/12



Fdo. Cristina Ortiz Barberán
CERTICAR - Directora General

CERTICAR, S.L. C/José Abascal nº44, 4ª planta, 28023 – MADRID

Este documento no tiene validez sin su Anexo Técnico correspondiente, cuyo número coincide con el Número de Expediente de Certificación. El presente Certificado y su Anexo Técnico están sujetos a modificaciones. El estado de revisión o vigencia puede confirmarse con CERTICAR.
certicar@certicar.es